

Recomendaciones dirigidas a las Direcciones de División derivadas del proceso de evaluación a las áreas 2010-2013

M. Ed. Jorge Alsina Valdés y Capote
División de Ciencias Sociales y Humanidades

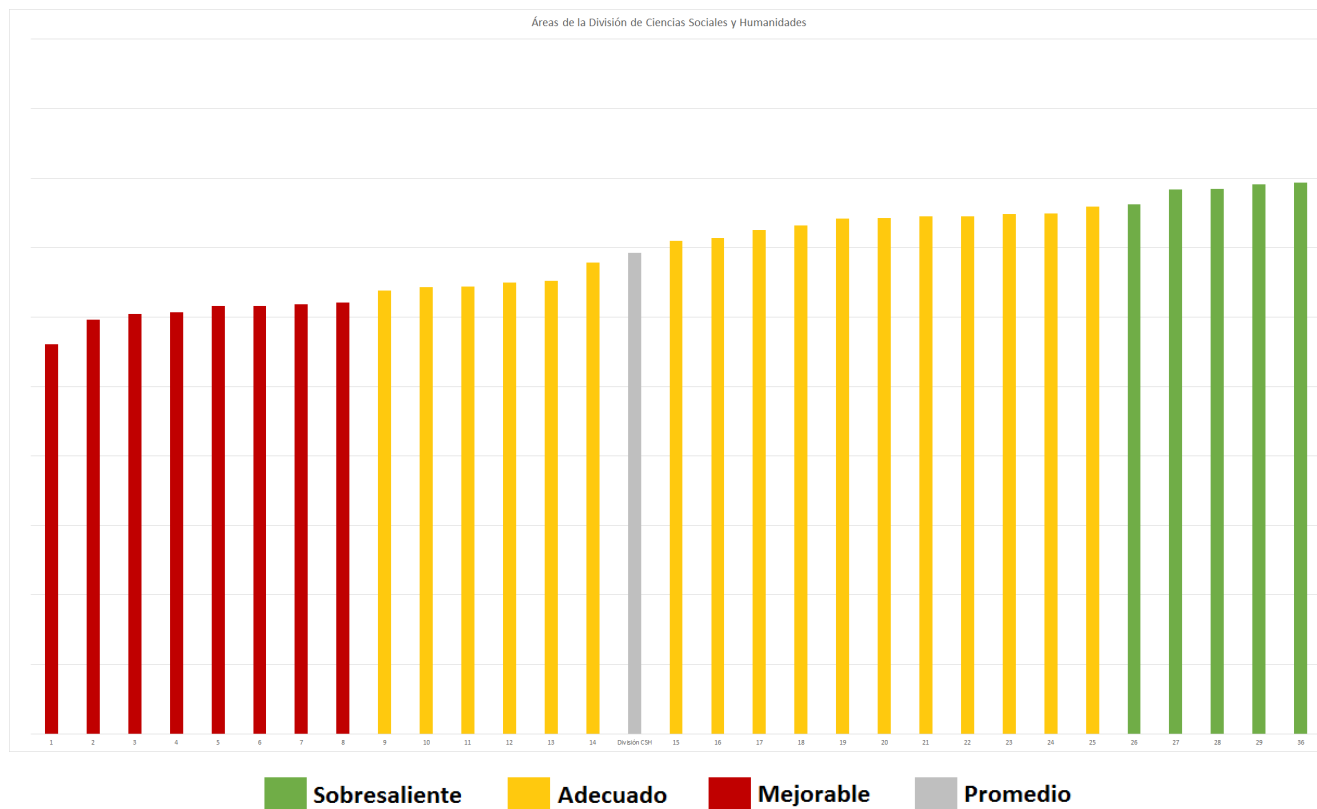
PRESENTE

Por este medio hacemos de su conocimiento los resultados de la evaluación a las áreas de investigación adscritas a los departamentos de su división. En el diseño del proceso de evaluación para el período 2010-2013, el Consejo Académico consideró pertinente reconocer que uno de los aspectos relevantes de la evaluación es el fortalecimiento de las condiciones institucionales en las cuales transcurre el trabajo que llevan a cabo las áreas de investigación.

Esta evaluación se estructuró a partir de tres conjuntos de factores identificados como significativos en el desempeño del trabajo de dichas instancias, a saber: el cumplimiento de los requisitos reglamentarios por cada una de ellas, la atención a las recomendaciones emitidas por el Consejo Académico durante la evaluación previa y un conjunto de indicadores que describen las características de la organización y los resultados del trabajo de éstas.

En las deliberaciones llevadas a cabo durante el diseño de la evaluación, se concluyó que el desempeño de las actividades realizadas por las áreas de investigación son efectivamente el resultado de los esfuerzos por parte de las comunidades académicas; sin embargo, que éstos están directamente vinculados con el contexto académico y administrativo que se promueve en los ámbitos departamentales y divisionales.

Los resultados obtenidos por las áreas circunscritas a su división, comparados con el promedio de su división en su conjunto, los puede observar en la siguiente gráfica.



Asimismo, en la Tabla 1 se muestra el índice de desempeño correspondiente a cada una de las áreas de investigación.

Tabla 1. Índice de desempeño por área de investigación

Número en la gráfica	Área de Investigación	Resultado de Evaluación
1	Polemología y Hermenéutica	56.0645
2	Problemas Teóricos y Prácticos de la Educación	59.6479
3	Estrategia y Gestión de las Organizaciones	60.4333
4	Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones	60.7021
5	Comunicación, Lenguajes y Cultura	61.6158
6	Macroeconomía Dinámica y Cambio Estructural	61.6345
7	Estudios Históricos	61.8688
8	Sociedad y Territorialidad	62.0665
9	Estudios del Trabajo	63.7816
10	Política Económica y Desarrollo	64.286
11	Desarrollo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	64.3573
12	Política Internacional	64.9281
13	Epistemología: La construcción del conocimiento	65.2371
14	Procesos Grupales, Institucionales y sus Interrelaciones	67.8467
15	Gestión Estatal y Sistema Político	71.0094
16	Espacio Social, Región y Organización Rural	71.3435
17	Educación, Cultura y Procesos Sociales	72.5636
18	Economía Industrial e Innovación	73.2023
19	Problemas de América Latina	74.2006
20	Subjetividad y Procesos Sociales	74.221
21	Sistema Económico Mundial	74.5029
22	Cultura y Sociedad	74.5403
23	Comunicación transdisciplinaria en la convergencia de medios	74.8585

24	Procesos de Dominación, Clases Sociales y Democratización	74.9552
25	Política y Gestión Pública	75.9087
26	Mujer, Identidad y Poder	76.2524
27	Comunicación y Estructuras de Poder	78.373
28	Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales	78.4186
29	Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado	79.1229
30	Educación y Comunicación Alternativa	79.3672

Se desprende de la evaluación que existen áreas que exhiben un desempeño sobresaliente, aunque lo común fue encontrar que la mayor parte de las áreas muestran un nivel de actividad aceptable. Destaca en la evaluación el que las áreas listadas a continuación presenten un perfil que requieren de una mayor atención y estudio.

Polemología y Hermenéutica

Problemas Teóricos y Prácticos de la Educación

Estrategia y Gestión de las Organizaciones

Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones

Comunicación, Lenguajes y Cultura

Macroeconomía Dinámica y Cambio Estructural

Estudios Históricos

Sociedad y Territorialidad

Por lo anterior, y con el objetivo de promover la armonización de las prácticas universitarias para fortalecer las actividades de investigación llevadas a cabo mediante las áreas, se recomienda:

1. Que coordinadamente con los departamentos adscritos a su división armonice mecanismos para el fortalecimiento de las actividades de investigación y su vinculación con los procesos de asignación presupuestales. Para ello, se sugiere elaborar un documento de fortalecimiento divisional a la investigación, mismo que podría formar parte del expediente que se utilizaría para el siguiente ejercicio de evaluación por parte de este órgano colegiado. Se sugiere también que dicho documento se elaborara durante 2015 y que se entregara a la Oficina Técnica del Consejo Académico a más tardar el último día hábil del mes de diciembre de 2015.
2. Que coordinadamente con las jefaturas de los departamentos correspondientes, se analicen las condiciones que pudieran explicar que algunas áreas se identifiquen como mejorables y, si fuera el caso, se solicite al Consejo Académico una iniciativa de supresión mediante acuerdo del Consejo Divisional. Se sugiere que la extensión temporal de este procedimiento no excediera el trimestre 2015/O.

En el caso de que las deliberaciones correspondientes condujeran a una decisión de no supresión, se sugiere que la división correspondiente elabore un documento donde se incluyan los compromisos, objetivos y metas verificables a alcanzar por el área de investigación, en coordinación con las jefaturas de área y jefaturas departamento. Asimismo, se sugiere que dicha propuesta se comunique al Consejo Académico para su revisión, en una extensión temporal que no rebase el trimestre 2016/P.

